

# PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL PAGO INICIAL DE LA CIUDAD DE BABYLON

RICH SCHAFFER, SUPERVISOR DE LA CIUDAD DE BABYLON  
200 EAST SUNRISE HIGHWAY  
LINDENHURST, NY 11757

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL PAGO INICIAL PARA COMPRADORES DE CASA POR PRIMERA VEZ EN LA CIUDAD DE BABYLON.

## AVISO DE DISPONIBILIDAD DE APLICACIÓN Y ADMISIÓN

Como parte del compromiso continuo de ayudar a compradores por primera vez a que realicen el "Sueño Americano" de obtener su propia casa en la Ciudad de Babylon, el Supervisor de la Ciudad de Babylon, Rich Schaffer anunció que Long Island Housing Partnership (LIHP), como agente de la Ciudad de Babylon, va a tener las aplicaciones disponibles para asistir a los compradores de vivienda por primera vez con el pago inicial/costos de cierre en la compra de una residencia principal **comenzando el 13 de Junio de 2019**.

La Ciudad de Babylon proporcionará a compradores de vivienda por primera vez elegibles con hasta **\$20,000** para el pago inicial/costos de cierre para la compra de una casa elegible unifamiliar nueva o existente, siempre y cuando el solicitante tenga un pago inicial mínimo de \$3,000. El solicitante también debe de ser capaz de satisfacer los requisitos del pago inicial mínimo del prestamista hipotecario y de asegurar una hipoteca. Los propietarios deben vivir en la casa durante un mínimo de 10 años o HUD requerirá un reembolso total del subsidio/los fondos.

**Criterios de Elegibilidad:** El solicitante **DEBE** ser:

- I. Comprador de casa por primera vez – se define como un hogar que no ha sido propietario de una casa durante el período de tres años inmediatamente antes de la fecha de la aplicación para la asistencia con el pago inicial.
- II. La familia debe ocupar la propiedad como residencia principal.
- III. Ingreso Familiar Elegible - es decir, un posible comprador debe tener un ingreso bruto anual que no supere el límite de ingresos para la zona, estos se enumeran a continuación, tomando en consideración bienes y horas extras.
- IV. La familia debe asistir a una sesión de asesoramiento hipotecario en LIHP y debe ser capaz de asegurar una hipoteca.
- V. La familia deberá contar con los recursos suficientes y el crédito para calificar para una hipoteca

## Pautas de Ingresos

Tamaño de la familia	Ingreso Máximo Anual	Tamaño de la familia	Ingreso Máximo Anual
1	\$ 69,450	5	\$107,150
2	\$ 79,350	6	\$115,050
3	\$ 89,300	7	\$123,000
4	\$ 99,200	8	\$130,950

Límites de ingreso están sujetas a cambios de conformidad con los requisitos de HUD

**Tipo de Vivienda Disponible:** Las casas deben ser residencias pre-existentes o de nueva construcción elegibles situadas dentro de los límites de la Ciudad de Babylon. Deben ser viviendas unifamiliares (incluyendo casas, condominios, apartamentos de cooperativas y viviendas prefabricadas) ocupadas como residencia principal.

**Valor Límite de la Propiedad:** El valor máximo de tasación para la compra de una casa unifamiliar es de \$385,000. La propiedad adquirida debe ser valorada por el precio de compra o superior. Si la propiedad es valorada más abajo que el precio de compra, los fondos de ayuda para el pago inicial no se harán disponibles para comprar la casa.

**NO están permitidos en el programa Embargos, Ventas Cortas, Propiedades del Banco o Propiedades de Agencias de Bienes Raíces.**

**Aplicaciones:** Las solicitudes serán aceptadas en orden de llegada. Las aplicaciones y los requisitos del programa están disponibles en la página web de Long Island Housing Partnership, Inc.: [www.lihp.org](http://www.lihp.org) o llamando al Long Island Housing Partnership, Inc. Al (631) 435-4710, o visitando la oficina de LIHP en la 180 Oser Avenue, Hauppauge, NY, de lunes a viernes entre las horas de 9 a.m. y 5 p.m.

**Se seguirán las Leyes de Vivienda Equitativa.**

El personal de LIHP está disponible para ayudar con la solicitud y contestar preguntas sobre los requisitos de elegibilidad. También LIHP ofrece asesoría hipotecaria gratuita. **Si tiene alguna pregunta acerca de los requisitos o necesita asistencia lingüística, incluyendo servicios de traducción y/o interpretación oral**, por favor llame a Long Island Housing Partnership al (631)435-4710 antes de aplicar.

